INTERVENCIÓN CONJUNTA APERTURA TERCERA SESIÓN DE LA CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL BBNJ DEL GRUPO LATIOAMERICANO LIKEMINDED, CLAM.

Señora Presidenta:

Tengo el honor de realizar esta declaración en nombre de los siguientes países latinoamericanos (CLAM): Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

El Grupo CLAM quiere también dar la bienvenida a la declaración realizada por CARICOM y destacar que es un honor para nuestro grupo compartir posiciones concretas con los países del CARICOM, con quienes esperamos poder continuar trabajando de forma coordinada.

El CLAM agradece a la Presidenta por haber preparado el documento de trabajo en un formato de texto de instrumento internacional, como fue solicitado por nuestro Grupo al término de la segunda sesión, para guiar los trabajos de la Tercera sesión de la Conferencia Intergubernamental. Agradecemos también a su equipo y a DOALOS por el esfuerzo realizado.

Este documento con su cambio de formato es de especial importancia y contribuirá a que avancemos a una nueva dinámica de negociación, de conformidad con el marco previsto en la resolución 72/249 de 24 de diciembre de 2017 y enfocándonos en los temas centrales. Lo anterior permitirá a las delegaciones continuar trabajando para alcanzar un texto que refleje el espíritu y los objetivos que definieron las resoluciones que guían este proceso.

Reiteramos la necesidad de avanzar firmemente en la consecución de este futuro instrumento, considerando la importancia de no menoscabar los instrumentos y marcos jurídicos, organismos y mandatos existentes.

Le agradecemos especialmente, Señora Presidenta, que se haya tenido en consideración la solicitud de incluir reuniones Informales-Informales en el programa de trabajo para negociar el texto.

En este contexto, y en aras de aprovechar al máximo nuestras negociaciones, para el Grupo CLAM sería muy importante contar con versiones revisadas y actualizadas del documento en aquellas partes en que se vaya avanzado durante esta tercera Conferencia. Ello facilitará también los trabajos en el período intersesional. Le solicitaríamos dichas actualizaciones en el formato que usted considere pertinente, con el apoyo técnico de DOALOS.

El Grupo CLAM reitera su compromiso a este proceso. En particular, reiteramos nuestro apoyo para lograr un instrumento universal, en el que puedan participar tanto Estados parte como Estados no parte de la CONVEMAR, sin afectar su estatus jurídico. Así mismo el instrumento deberá tener en cuenta las particularidades de los Estados de ingresos de renta media y aquellos sin litoral. Nuestras delegaciones reiteran la importancia de contar con un instrumento universal, alcanzado mediante una negociación transparente e inclusiva, que permita la ratificación de todos los Estados.

Queremos asimismo señalar que ni estas negociaciones ni el futuro texto del tratado prejuzgarán o afectarán disputas existentes entre Estados.

Señora Presidenta:

Queremos resaltar la diversidad de este grupo CLAM, el cual se integra con Estados con grandes costas, Estados sin litoral, Estados con intereses pesqueros, Estados con territorio insular, Estados Parte y no Parte de la CONVEMAR. Esta diversidad y el aporte que tales visiones significan puede enriquecer considerablemente nuestros trabajos y servir para encontrar fórmulas de acuerdos.

También, queremos resaltar la importancia del fondo fiduciario para la asistencia de las delegaciones enviadas por los Estados a las sesiones de la Conferencia. Varias de nuestras delegaciones se han beneficiado de dicho fondo fiduciario. Por tanto, agradecemos los aportes realizados y reiteramos nuestro llamado a realizar nuevos aportes voluntarios a dicho fondo.

Finalmente queremos expresar la trascendencia que el Grupo CLAM le asigna a este proceso y a la elaboración del tratado, el cual será de suma importancia para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Muchas gracias.